España Tendrá que Salir de su Actual Régimen, por la Sola Voluntad de su Pueblo

LA MISION JAPONESA CONVINO LA RENDICION

Se Solicitó a Mac Arthur su Intervención en China

MANILA, 20. (ANS). — Se realizó esta mañana la segunda conferencia de los delegados nipones en el Cuartel General de Mac Arthur, conferenciando los nipones con altos jefes norteamericanos, a quienes impusieron con exactitud sobre los aeródromos, puertos y posiciones de las tropas, para preparar el desembarco de los aliados. La llegada de las tropas estará, al parecer, a cargo exclusivamente de fuerzas norteamericanas, puesto que los demás aliados no tienen tropas en condiciones de trasladarse inmediatamente al Japón. Sin embargo participarán unidades navales británicas y australianas.

Algunos delegados japoneses habían mantenido relaciones con personas del grupo norteamericano antes de la guerra, pero no hubo cambio de gentilezas o rememoración.

El teniente general Torashiro Kawabe, jefe de la delegación, sentóse frente a Sutherland, en la larga mesa de la conferencia y habló en nombre del grupo. Al terminar la reunión, la delegación norteamericana se puso en pie y Sutherland dijo, poniendo término a la reunión: "Agradezco su cooperación y deséoles feliz viaje de regreso".

Kawabe respondió: "Agradezco profundamente sus muchas gentilezas y habló con toda sinceridad". El vocero del comandante aliado, dijo: "Nos trajeron ciertas informaciones sobre el Japón y recibieron nuestros planes sobre lo que vamos a hacer. Nos hemos mostrado firmes, pero considerados. No les hemos pedido que hagan cosas que no pueden hacer". Agregó que los enviados durante las dos conferencias "se mostraron sinceros y honestos, y dieron todas las informaciones solicitadas, cooperando en todo sentido". Los intérpretes aliados obtuvieron la impresión en la reunión, que Hirohito ejerce mucho mayor control sobre el pueblo japonés que lo que se creía anteriormente. Los emisarios japoneses no mostraron ninguna emoción al leer las condiciones de Mac Arthur. La segunda reunión terminó poco después de mediodía, una hora antes de la partida. La conferencia se dividió en dos sesiones: la primera comenzó a las 9 p.m. el domingo, cuatro horas después de la llegada de los japoneses, durando hasta las 2 a.m. del lunes. Los japoneses estudiaron los documentos aliados durante la mayor parte de la noche. La sesión matutina debía comenzar a las 9.30, pero los japoneses retrasáronse más de una hora pues no habían podido leer el voluminoso material.

Partieron los nipones

Los japoneses llegaron a las 10.30 a la segunda conferencia y después salieron precipitadamente al mediodía para Nichols Field, de donde salieron en avión a las 13.03, hacia Japón.

La delegación, compuesta de dieciséis miembros, pasó diecinueve horas ocho minutos en Manila y no estuvieron fuera de Tokio más de cuarenta horas.

En la conferencia no tratáronse cuestiones internacionales. Tampoco se hizo referencia a la bomba atómica.

Un oficial japonés había visto los daños causados en Hiroshima. Tampoco hablóse de por qué inició el Japón la guerra. No hubo en la reunión ningún representante gubernamental aliado.

Los nipones no hablaron con Mac Arthur

Mac Arthur no se entrevistó con los representantes porque el protocolo no lo requería. Nimitz estuvo representado por el contraalmirante Forrester Sherman.

Aunque pareció que los japoneses retrasaban las negociaciones en los últimos días, se cree que se debió en parte a sus esfuerzos para preparar al pueblo para la ocupación. Se hace notar que no resulta fácil destruir tres años de propaganda en unos pocos días.

★ Dificultades en China

Al mismo tiempo que se daban a conocer detalles de las negociaciones, funcionarios norteamericanos informaron haber recibido un urgente llamamiento del gobierno japonés en el cual se solicita a Mac Arthur intervenir en China, donde, según Tokio, fuerzas "indisciplinadas" gubernamentales y comunistas chinas se apresuran a hacerse cargo de las zonas ocupadas por los nipones y piden a éstos que depongan las armas.

El gobierno pide a Mac Arthur envíe un grupo investigador a China. Tokio dijo que la actitud de China dificulta el propósito japonés de efectuar la rendición ordenada en China y que los comandantes japoneses se muestran reacios a deponer las armas en tales condiciones. "Aunque las fuerzas japonesas que han cesado ya completamente las hostilidades tienen el propósito de cumplir rápidamente la demanda mencionada en la declaración conjunta (Potsdam), se considera necesario tomar medidas apropiadas para el mantenimiento del orden y protección pública", dice el llamamiento. "La situación en China después de la cesación de las hostilidades es la siguiente: varias autoridades militares de Chungking y Yenan se apresuran a entrar sin orden ni disciplina en zonas bajo control japonés separadamente, pidiendo a los nipones depongan las armas".

SIMULARIAN UN ATENTADO CONTRA UN DIPLOMATICO

Bs. AIRES, 20. (ANS). — La secretaría de la presidencia de la Nación, por intermedio de la Subsecretaría de Informaciones dió a conocer el siguiente comunicado:

"Estando informado el gobierno de que se pretende simular un atentado contra el representante diplomático de una nación amiga, con el propósito de crear artificialmente dificultades políticas, esta secretaría, en nombre del señor Presidente de la Nación, hace conocer esta repudiable maniobra a la opinión pública del país, y advierte a quienes hayan incubado esta criminal intención y pretendan realizarla, que sus autores, inspiradores, cómplices y encubridores serán castigados como traidores, con todo el rigor de la ley".

Situación en los frentes

La situación es la siguiente en los diversos frentes: Manchuria: Han comenzado las conversaciones para lograr un armisticio entre los soviéticos y japoneses después de la llegada de emisarios soviéticos a Changchun, Mukden y Kungchuling.

China: Se espera que la rendición preliminar japonesa se firmará en Chinhkiang, provincia de Hunan.

Luzón: Dos tenientes generales están en contacto con las fuerzas norteamericanas para negociar la rendición, pero grupos aislados sin comunicaciones atacan ocasionalmente las posiciones norteamericanas.

Java: Radio Batavia dijo que las fuerzas japonesas han recibido orden de cesar el fuego.

Salomón: El comandante recibió orden de negociar la rendición con las fuerzas navales australianas.

Nueva Guinea: Terminóse la reunión preliminar de rendición. El miércoles habrá otra.

Birmania: La mayor parte de la lucha ha cesado, pero los japoneses esperan al parecer la llegada de un enviado imperial antes de rendirse.

COMBATEN LA PARALISIS INFANTIL EN ROCKFORD

ROCKFORD (Illinois), 20 (A. N. S.). — Como experimento contra el brote de parálisis infantil, un bombardero roció hoy parte de esta ciudad con más de cuatro mil litros del poderoso insecticida "D.D.T.". El experimento se basa en la teoría de que la mosca común es la portadora del virus de la poliomielitis, que durante el mes de julio causó 17 muertos en Rockford.

La ciudad ha sido dividida en dos zonas, utilizando el "D.D.T." sobre una de ellas; en la otra se han tomado otras medidas contra el brote de parálisis infantil, a fin de comparar los resultados obtenidos por el insecticida.

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6309 ★ Santa Fe, martes 21 de agosto de 1945 ★ 10 Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

EL PRIMER MINISTRO JAPONES PIDE DISCIPLINA

SAN FRANCISCO, 20 (A. N. S.) — El nuevo primer ministro japonés príncipe Naruhiko Higashi Kuni pidió hoy a su pueblo "mantener disciplina estricta y la mayor ecuanimidad para hacer frente a la situación actual".

Según la agencia de noticias Domei, captada por receptores norteamericanos, hizo este llamamiento en una alocución radiada a todo el país.

Higashi—Kuni dijo que hará cuanto le sea posible en lo que respecta a la situación internacional que, dijo "está cuajada de posibilidades" y afirmó tener medidas concretas para lograr sus objetivos".

La alocución de Higashi—Kuni se produce simultáneamente con la noticia del suicidio aparente de otros tres funcionarios japoneses. Dos produjéronse en el gobierno títere japonés de Nanking, desde donde se dió la noticia de la muerte del general Hsiao Chu—Hsuan, ministro de Guerra, y Chen Chun, presidente del Yuan legislativo. El informe no da detalles de la muerte. El tercero fué el sacerdote shintoísta Tankeo Kaebu ragi, de quien la radio japonesa dijo habíase quitado la vida "conmovido ante la situación actual".

Mientras tanto, la radio japonesa de Singapur transmitió una proclama desafiante afirmando ser procedente del cuartel general imperial japonés y diciendo que los japoneses se rindieron tan solo para evitar los horrores de la bomba atómica, pero que en muchos lugares el ejército imperial japonés reina todavía.

Una transmisión del nuevo ministro de Justicia doctor Chuzo Iwata sin embargo, aconsejó a los japoneses que deben prepararse como pueblo derrotado a "afrontar una situación totalmente distinta a cuando Japón era poderoso".

El periódico "Yomiuri" especuló sobre la posibilidad de que los aliados no tengan planes para ocupar Japón ni controlar sus industrias, mientras el periódico "Asahi" decía editorialmente: "Los japoneses deben dejar de ser peones de los líderes políticos".

Otra transmisión de radio Tokio anunció haber sido separados de sus puestos los nueve consejeros restantes del antiguo gobierno del almirante Kantaro Suzuki.

El emperador Hirohito, por su parte, ordenó la eliminación de las restricciones de oscurecimiento y censura. Al dar la noticia, Domei informó que después de la orden del emperador el gobierno se reunió en sesión extraordinaria para dar cumplimiento a las directivas del emperador.

Otra transmisión informó que se dió permiso a abrir el viernes los teatros y lugares de diversión clausurados en Tokio desde el 15 de agosto.

Informó además que todos los periódicos matutinos publicaron fotografías aéreas de Hiroshima, "víctima de la bomba atómica, que quedó reducida a cenizas. Solo se alza en medio de escombros una chimenea de las numerosas fábricas que había en la ciudad".

Así lo Dijo Bevin en su Discurso en los Comunes

LONDRES, 20. (ANS). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Bevin, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico es de opinión que las cuestiones referentes al régimen español corresponden exclusivamente al pueblo español, que no se tomará ninguna medida que fomente una guerra civil en ese país, y al referirse a las cuestiones políticas de Europa oriental, dijo que la impresión del gobierno era que en Bulgaria, Rumania y Hungría se estaba reemplazando un totalitarismo por otro. Bevin situó la política británica en completo apoyo de la política de Estados Unidos al atacar al gobierno búlgaro como totalitario. Es digno de notar que Bevin mostróse tan enérgico en la denuncia de las tendencias totalitarias del sureste de Europa como Churchill la semana pasada.

Se refirió a España

Sobre España dijo textualmente: "Mucho se ha dicho en este debate sobre el general Franco. La posición del gobierno de su Majestad es ésta: al pueblo español corresponde decidir sobre la cuestión del régimen de España. Cualquier intervención por parte de una potencia extranjera tendría por efecto probablemente afianzar la posición del general Franco. Es evidente que miraríamos con buenos ojos si el pueblo español toma medidas para cambiar su régimen".

"Pero el gobierno de su Majestad no está dispuesto a dar ningún paso que permita o fomente una guerra civil en ese país".

Bevin advirtió que en el futuro pasarán muchas cosas en Europa que no causen agrado a Gran Bretaña. "Algo hacia lo cual debemos tender resueltamente aún en sus mismos comienzos es impedir la substitución de una forma de totalitarismo por otra. Los fascistas y nazis son tan odiados que existe la la tendencia en estos momentos de extender esos nombres a grupos de personas y partidos que no son ni nazis ni fascistas sino que son simplemente personas que quieren estar representados y no cuentan con simpatía de los partidos mayoritarios que ven la posibilidad de ganar el poder y por lo tanto desearían negar a esos partidos expresar sus opiniones en elecciones.

"Deseo llamar la atención de la cámara sobre la posición de Grecia. El gobierno se adhiere a la política que apoyamos públicamente cuando Grecia fué liberada. Entonces dijimos que nuestro objetivo era el establecimiento de un gobierno estable democrático en Grecia surgido de la libre expresión de la voluntad popular".

La situación de Grecia

"Desgraciadamente el proceso fué interrumpido por el estallido de la violencia. Apoyamos entonces el restablecimiento de la ley y el orden. El propósito era crear una posición que sirviese a los griegos para determinar su propia forma de gobierno y resolver también la cuestión constitucional. Apoyamos la restauración de la regencia, que fué apoyada por todos los partidos de Grecia. La cuestión que corresponde considerar es qué medidas urgentes habrán de tomarse para llevar a cabo esa política. En primer lugar no vemos la razón para mostrarnos de acuerdo con el nuevo gobierno antes de la elección. Por lo tanto, nuestro punto de vista es que el gobierno Vulgaris debería seguir hasta que el pueblo griego decida. Hemos pedido que la elección se realice con la mayor prontitud posible.

"Los gobiernos de EE. Unidos, Gran Bretaña y Francia contribuirán al control y lamentamos que Rusia no haya considerado conveniente tomar parte en el control de la elección.

"En Bulgaria, Rumania y Hungría los gobiernos establecidos no representan a nuestro juicio la mayoría del pueblo y la impresión que obtenemos de los recientes acontecimientos, es que se reemplaza un totalitarismo por otro".

Democracia no definida

"No es eso lo que entendemos en el manoseado concepto de "democracia", que parece requerir una definición. Las formas de gobierno que han sido organizadas no nos causan la impresión de que sean suficientemente representativas como para llenar los requisitos de las relaciones diplomáticas.

"Tenemos entendido que en breve habrá elecciones en Bulgaria. La ley electoral, según la cual se realizarán las elecciones, no es compatible, en nuestro concepto, con los principios de libertad. No estaremos, pues, en condiciones de considerar como representativo a ningún gobierno resultante de tales elecciones".

El ministro dijo sobre Italia que la cuestión del tratado de paz será estudiada en una reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores fijada en Londres para el mes próximo. "Es deseo del gobierno británico que el tratado sea justo y que se dé al pueblo de Italia la oportunidad para reanudar su vida sobre una base de libertad. No creo conveniente dejarse llevar por un espíritu de venganza. La política de opresión y agresión es ahora repudiada por el pueblo italiano. No tenemos intención de afrontar el problema de Italia como si Mussolini y su política existiesen aún".

Las elecciones en Polonia

"En cambio partiremos de la suposición de que se restablecerá el país sobre la base de elecciones libres y gobierno parlamentario".

Sobre Polonia, recordó la reunión de Potsdam con los representantes del gobierno polaco. "Suscitamos la cuestión de las elecciones y nos aseguraron que serían libres y secretas, y realizadas de acuerdo con la Constitución de 1921 y tan pronto como fuese posible, a más tardar a principios de 1946. Preguntamos sobre la libertad de religión y se nos aseguró que habría libertad. También pedimos derecho de entrada a la prensa internacional y el envío de noticias sin censura. También fué eso aceptado".

Agregó que se garantizaron también derechos personales a todos los polacos que regresasen al país. Dijo que estaba de acuerdo con Churchill sobre el peligro de que los polacos llevasen sus fronteras demasiado al oeste. "Pregunté al mariscal Stalin si las tropas soviéticas serían retiradas de Polonia y se me aseguró que lo serían con excepción de una pequeña cantidad para mantener las comunicaciones necesarias en Alemania".

Con respecto a Francia

El ministro expresó que tenía a estudio la política británica con respecto a Francia, pero dijo que habría que esperar para hacer una declaración a la conferencia que tendría con el gobierno francés para despejar dificultades a fin de que ambos países puedan contribuir a la economía y estabilidad de Europa.

Bevin anunció que el regente griego ha aceptado la invitación para visitar Gran Bretaña, para tratar problemas en general.

Sobre Persia manifestó que se dispuso en Potsdam la inmediata evacuación de las tropas aliadas de Teherán.

Luego, sobre la situación de extremo oriente, dijo: "Hemos tomado medidas para recibir la rendición de las fuerzas japonesas en Hong Kong. Quizás haya aún dificultades, pero serán zanjadas y estoy seguro que de acuerdo con nuestros aliados chinos y norteamericanos, nos será devuelto nuestro territorio".

La base del gobierno

Bevin dijo que la base política del gobierno es mantener la delineada en el gabinete de coalición. "Descansa sobre identidad de criterio y cooperación entre las grandes potencias". Añadió que las pérdidas humanas británicas en esta guerra son menores que la guerra pasada, pero que la nación ha quedado muy empobrecida.

"Cerca de un millón cien mil personas han sido evacuadas de la zona de ocupación británica en Alemania. Más de 300.000 se dirigieron hacia el oeste, más de 600.000 rusos han sido trasladados al Este y ha comenzado el traslado de 200.000 italianos hacia el sud". Dijo que aun quedan en campos de la zona británica 1.250.000 personas desplazadas.

Eden habló en nombre de la oposición y dijo que nunca hubo divergencias entre él y Bevin en el gabinete de guerra sobre cuestiones importantes de política exterior. "Me ayudó en el período crítico y yo querría tratar de ayudarlo ahora". Dijo que estaba enteramente de acuerdo con Bevin sobre Grecia. "Lo que ha dicho el secretario del exterior ha recibido la aprobación de la Cámara en pleno. Consideramos que lo que ha expresado representa la política exterior sobre la cual hablaba por todos los partidos".

VERSION DESAUTORIZADA POR EL DR. MARIO GUIDO

Bs. AIRES, 20. (ANS). — A raíz de versiones que aseguraban que el doctor Mario Guido sería designado Interventor Federal en Córdoba, dicho dirigente radical ha negado categóricamente la exactitud de las mismas, afirmando que es incierto que se le haya ofrecido ese cargo.

Agregó que se hallaba disciplinadamente en su partido con la misma fe y el mismo fervor de toda su vida.

SE INICIO LA CAMPAÑA POLITICA DEL Dr. VARGAS

RIO DE JANEIRO, 20. (ANS). — Los "queremistas", quienes quieren la candidatura de Vargas, dieron hoy la señal de partida para la singular campaña política en que están empeñados.

Continúan en su propósito de inducir al presidente a presentarse a los comicios o crear una nueva fórmula para la ecuación política que debía anular la candidatura del Ministro de Guerra, general Dutra, y del brigadier Gómez.

Comentando la gran asamblea de los "queremistas" "Correio da Manha" afirma que entre las filas del partido social democrático que apoya a Dutra hay disensiones y elementos que abandonaron a Dutra, formarán al lado del "queremista".

Como Petain, Enfrenta Quisling a un Tribunal

La Acusación del Fiscal Schjoedt es Terminante

OSLO, 20. (ANS). — Vidkun Quisling, el hombre que ha tenido el triste honor de incorporar su apellido como nuevo sinónimo de traición y oprobio a los léxicos mundiales, enfrentóse hoy por vez primera con sus nueve jueces para defenderse de la acusación que se le hace de haber entregado su patria al conquistador nazi. Con voz firme y tono desafiante a veces, Quisling renunció a declararse culpable, no sólo de la acusación de haber traicionado a su patria, sino de violar la Constitución Nacional, colaborar con Hitler, responsabilidad en la muerte de centenares de sus coterráneos y malversación de capitales, tanto públicos como privados.

El procedimiento se inició con la lectura de un manuscrito, patético a veces, escrito por Quisling en la soledad de su celda, documento que ha sido admitido como parte de su defensa.

El motivo de la larga pieza documental, leída por el propio Quisling, es el siguiente: que trabajó por la independencia de Noruega y que como satélite del Fuehrer tuvo sus dificultades.

Relató supuestos esfuerzos que hizo por salvar su patria "comprometida en medio de diferencias entre Gran Bretaña y Alemania" y que el difunto Chamberlain volvióle las espaldas "gentilmente" cuando trató de mediar entre ambos países.

Negó categóricamente haber sido traidor, afirmando que luchó sólo por salvar a Noruega, exclamando melancólicamente: "Al león moribundo, todos los asnos le dan coces".

En toda su narración mostró orgullo de sus antecedentes, y retó a sus acusadores. Negó haber hecho mal, afirmó haber desconocido los horrores cometidos por la Gestapo contra los noruegos, declaró enfáticamente que "el bolchevismo" ha ganado la guerra y terminó exclamando: "Algún día mis compatriotas reconocerán que perseguí lo mejor para mi patria y reconocerán igualmente muchas de mis conquistas".

Afirmó que Hitler no lo advirtió de sus intenciones de invadir Noruega y reclamó para sí el crédito de haber contribuido a la terminación de la guerra ruso—finlandesa en invierno 1939 ejerciendo su influencia con Hitler para que a su vez mediara con los rusos.

Agregó que Hitler le había dicho repetidamente que le había advertido a Mussolini que no lanzara a Italia a la guerra.

En relación al fusilamiento del inspector de policía Gunnar Eilifsen, a quien se le acusó por rehusar detener una muchacha noruega que se negaba a trabajar para los alemanes, explicó que se vió forzado por el comisario del Reich Terboven, quien le aseguró que "el fusilamiento de Eilifsen salvaría muchas vidas noruegas".

Atacó acremente al movimiento de resistencia noruego por haber sido "un obstáculo para el programa de mi partido "nacional samling" que sólo perseguía el bienestar nacional".

Quisling terminó su larga exposición exigiendo "rehabilitación e indemnización por el insulto y daño que se me infligen".

El juicio se celebra en el antiguo salón de música de la logia masónica en un improvisado tribunal ante el cual se espera desfilen unos 50 testigos. Solamente se permite la entrada a unas 200 personas, a todos los periodistas y representantes diplomáticos.

El fiscal especial Annaeus Schjoedt inició sus conclusiones provisionales afirmando que demostrará que desde mucho antes de la guerra había contactos entre Quisling y la oficina de asuntos políticos exterior del ministerio de relaciones exteriores de Alemania.

Agregó que los investigadores noruegos habían obtenido declaraciones de Goering, von Keitel, general Jodl y Rosenberg que serán presentadas como pruebas de cargo contra Quisling.

Continuó el fiscal afirmando que Hitler le dió personalmente a Quisling órdenes para iniciar los preparativos para la invasión de Noruega el 21 de diciembre de 1939 "en una entrevista celebrada con el Fuehrer y el almirante Raeder poco antes".

Agregó el fiscal que Hitler además entregó a Quisling cuarenta mil dólares y le prometió entregarle una cantidad similar durante otros tres meses para sufragar gastos de espionaje de las defensas noruegas en favor de Alemania.

Schjoedt afirmó que Quisling entrevistóse con Hitler en Berlín el 14 a 15 de diciembre de 1939 y le convenció de la necesidad de que los alemanes actuaran en Noruega "para contrarrestar los planes británicos".

Agregó que Quisling mantuvo constantemente informado al ministerio exterior de Alemania sobre la propaganda británica en Noruega e informóles de la disposición de las defensas noruegas en la costa occidental, pidiéndoles ayuda financiera para su partido político.

Schjoedt terminó su informe a las 2 p.m. e inmediatamente después el presidente del tribunal Erick Solem inició el interrogatorio a Quisling.

Quisling negó haber conocido a Alfred Rosenberg antes de 1940. Después Solem interrogólo si era rico antes de conocer a los líderes políticos alemanes, contestando el acusado: "Tenía muebles valorados en unos 6.000 dólares". Solem después procedió a dar lectura a un largo informe demostrativo que los alemanes financiaban al partido de Quisling, con fondos a disposición de Ribbentrop. El informe revela que Goering se mostraba interesado en enviar dinero a Quisling "en vista de la situación estratégica de los aeródromos de Noruega". Cuando terminó de leer el informe, Solem preguntóle a Quisling si era cierto cuánto decía. Quisling respondióle negativamente, pero dijo que le gustaría explicar ciertas discusiones sobre "cuestiones pasadas".

"La historia me señalará como salvador de Noruega y norte de Europa", comentó Quisling al retornar a su asiento.

Durante todo el procedimiento de hoy el abogado de Quisling no pronunció una palabra. La sesión terminó a las 3.50 p.m. hora de Europa.

REGRESO DEL PARAGUAY EL GRAL. E. J. FARRELL

BUENOS AIRES, 20. (A.N.S.). — Llegó esta mañana a esta capital de regreso del Paraguay, el Presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell y la comitiva que lo acompañó en su visita al vecino país. Exactamente a las 11.65 atracó en la dársena norte la motonave "Ciudad de Asunción" escoltada por los rastreadores "Robertson" y "Granville". Cuando entraba a puerto, la nave que conducía al primer mandatario fué saludada por estridentes toques de sirena de los barcos surtos en las inmediaciones y se rindieron los honores militares correspondientes. Al bajar a tierra, el Gral Farrell fué saludado por los ministros del P. E., altos oficiales del ejército y la armada y otras personalidades.

CUESTION CABALLERESCA PLANTEADA EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 20. (ANS). — El director del diario herrerista "El Debate", diputado Segundo Santos, ha planteado una cuestión caballeresca contra el diario colorado batllista "El Día", a raíz de una publicación aparecida en este último. Los padrinos del Dr. Santos son el Dr. Carlos María Penades y el Sr. Felipe Amorín Sánchez.

UN MITIN DE LA U. C. RADICAL NO AUTORIZAN

BUENOS AIRES, 20 (ANS) — La policía notificó a la Unión Cívica Radical que no podrá autorizar el mitin programado para el día 29 a las 14.30, pues los edictos establecen que las reuniones públicas deberán realizarse antes de la puesta del sol.

En vista de ello, la mesa directiva radical estudia la posibilidad de postergar el acto para el sábado 1o. de setiembre a las 15.30.

ROBERTS Y BYRNES HAN ENTREVISTADO A TRUMAN

WASHINGTON, 20 (ANS) — El antiguo magistrado de la Suprema Corte, Owen Roberts, quien dirigió las investigaciones secretas sobre el desastre de Pearl Harbor, y el secretario de estado, James Byrnes, conferenciaron hoy con Truman durante 25 minutos.

Roberts y Byrnes declinaron revelar la naturaleza de la conversación, pero existe la posibilidad de que la bien guardada historia de Pearl Harbor, sea presa del dominio público. Uno de los primeros pasos en tal sentido sería probablemente el juicio ante un tribunal militar del almirante Husband Kimmel y del general Walter Short, comandantes de la armada y ejército en Pearl Harbor cuando se produjo el ataque japonés.

UN HOMENAJE A LA SEC. DE TRABAJO Y PREVISION

BUENOS AIRES, 20 (ANS) — En el Parque Retiro se realizó esta noche el acto organizado por el Sindicato Unico de Encargados y Ayudantes de Casas de Renta, en homenaje a la Secretaría de Trabajo y Previsión.

En esta oportunidad, el coronel Perón, especialmente invitado, pronunció un discurso, en el cual, después de hacer referencia a la labor desarrollada por la Secretaría a su cargo, destacó el contraste que ofreció el acto efectuado últimamente en esta capital en adhesión a esa Secretaría por parte de los trabajadores, donde no se rompió un solo vidrio ni registróse desorden, con el lamentable espectáculo ofrecido precisamente al festejarse el glorioso día de la paz. Agregó que los causantes no pueden ser trabajadores, por cuanto éstos sienten la democracia para no la explotan en su beneficio.

EL GABINETE LIBANES PRESENTO SU RENUNCIA

BEIRUT, 20. (ANS). — El gabinete libanés ofreció hoy su renuncia, luego que el primer ministro Abdul Ames Karami denunció que los "caprichos" de los ministros impedían obtener resultados fructíferos.

El primer ministro Karami, el Ministro de Relaciones Exteriores, Pharoun, y el de Interior, Wadih Neim, se rehusaron a formar nuevo gabinete, a menos que el presidente asuma la responsabilidad ministerial, igual que en Estados Unidos, en vez de la Cámara.

El presidente Bechara El Khoury se negó aceptar las renuncias hasta tanto efectúe consultas.

EN BAHIA Y RECIFE SE HARAN BASES NAVALES

RIO DE JANEIRO, 20 (ANS) — El ministro de Marina ha determinado establecer bases navales en Bahía y Recife, valiéndose de instalaciones navales existentes en dichas ciudades cedidas al Brasil por Estados Unidos. Las bases quedarían bajo jurisdicción del comando naval del este y el comando naval nordeste, respectivamente.

POR LA PROYECTADA UNION DEMOCRATICA

BUENOS AIRES, 20 (ANS) — Esta tarde visitaron la Casa Radical los señores José María Cantilo, Bernardo Houssay, Alejandro Lastra, Eduardo Benegas, Manuel Ordóñez, Armando [illegible], Eustaquio Méndez Delfino y Germán López, quienes representan diversas fuerzas políticas, sociales y económicas y gestionan la unificación de todos los elementos liberales.

Los visitantes fueron recibidos por la mesa directiva que en ese momento se hallaba en sesión y ante la cual en forma extensa expusieron los propósitos perseguidos por la proyectada unión democrática, manifestando que ante la gravedad de la situación general del país se hacía impostergable la conjunción de los núcleos democráticos a fin de contrarrestar la reacción y obtener la normalización institucional de la república.

Agregaron que la hora actual impone a los partidos políticos tratar la situación con amplia comprensión, dejando de lado todo sentimiento de individualismo para afrontar unidos las dificultades presentes.

Destacaron que iniciaban esas gestiones ante la Unión Cívica Radical por tratarse de la fuerza mayoritaria del país. Los dirigentes radicales contestaron que la posición del partido ya era conocida y que la iniciativa sería estudiada por los organismos respectivos.

UN GRAN AEROPUERTO SE CONSTRUIRA EN PANAMA

NUEVA YORK, 20, (A.N.S.).— El señor Leo Connor, vicepresidente y gerente general de la empresa F. H. Mc Graw de Panamá anunció que se iniciará inmediatamente en Panamá la construcción de un gran aeropuerto de un costo de 7.000.000 de dólares.

Manifestó que la nueva terminal tendrá capacidad para aviones, un cincuenta por ciento más grandes que las superfortalezas volantes.

LEVANTAN RESTRICCIONES EN TERRITORIO ALEMAN

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN ALEMANIA, 20 (ANS) — Se tiene entendido que el mariscal Montgomery está contemplando para un futuro próximo el levantamiento de otras restricciones a la confraternización, con lo cual a los soldados británicos les sería permitido entrar a los domicilios de alemanes.

EJECUTARON A SIETE PERSONAS EN BELGRADO

LONDRES, 20 (A.N.S.) — Se informa que siete miembros del consejo central del general Draja Mikhailovich, fueron recientemente ejecutados en Belgrado después de haber rechazado el Departamento Provisional yugoslavo el recurso de apelación que habían presentado por la sentencia de muerte pronunciada contra ellos por el tribunal militar supremo.

Se Reunirá el C. Superior de la Universidad

Bs. AIRES, 20. (ANS). — El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Horacio Rivarola, conversó esta tarde con los decanos de varias Facultades acerca del curso de los últimos acontecimientos, opinando el nombrado que no era conveniente la clausura o suspensión de las clases, para que no se interpretase que el paro de profesores y alumnos era una medida dispuesta por la superioridad.

Se convino que el Consejo Superior Universitario se reúna el miércoles próximo, a las 18, para tratar exclusivamente esa cuestión. Numerosos profesores en ejercicio de cátedras en colegios nacionales, liceos, escuelas normales, comerciales, industriales, etc., han hecho llegar su adhesión a la declaración condenatoria de los acontecimientos luctuosos que provocó la intervención totalitaria contra las demostraciones de júbilo por el triunfo de las Naciones Unidas.

Se ignora si como en el caso del manifiesto de 1943 el Poder Ejecutivo procederá contra los adherentes como lo ha hecho con los firmantes originales.

Reunión de docentes

BUENOS AIRES, 20. (A.N.S.). — La comisión que oportunamente fué designada por la asamblea de profesores de distintas Facultades para llevar adelante la iniciativa de guardar duelo por 48 horas como protesta por los hechos que son del dominio público, resolvió invitar a una reunión de docentes de todas las Universidades, a efectuarse el próximo miércoles a las 10 en el local de la Asociación Médica Argentina, para considerar la situación creada con motivo del decreto de exoneración de los profesores secundarios que firmaron la declaración.

En el Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria, se realizó esta noche una numerosa asamblea para considerar el mismo decreto. Presidió la reunión el señor Juan Valmaggia, actuando como secretario el Sr. Osvaldo Giorno. En animada discusión se repudió enérgicamente la actitud del P. Ejecutivo y resolvió efectuar una nueva reunión mañana a las 17. En principio quedó convenido solidarizarse con los firmantes de la declaración y exhortar a los profesores a no ocupar las cátedras que se han dejado vacantes.

Diversas entidades que agrupan a profesores y alumnos, han dado a conocer hoy enérgicas declaraciones de protesta por el decreto del P. Ejecutivo que exoneró diversos profesores.

El paro estudiantil

BUENOS AIRES, 20 (A.N.S.)— Se inició esta mañana en las universidades y establecimientos de enseñanza secundaria, la suspensión de actividades, resuelta por Decanos de varias facultades de la Capital y del Interior, y profesores y alumnos como expresión de protesta por los responsables del sangriento suceso provocado por elementos antidemocráticos durante la celebración de la victoria aliada.

La iniciativa del paro surgió de un grupo de profesores que resolvieron no dictar clases hoy y mañana en los establecimientos a que pertenecen.

Situación en Córdoba

CORDOBA, 20 (ANS) — La huelga estudiantil impuesta en esta ciudad dió lugar a que los alumnos organizaran manifestaciones callejeras, llevando los acostumbrados atributos contrarios al gobierno nacional. Los estudiantes colocaron crespones en banderas argentinas colocadas en locales como el del Hospital de Clínica, Secretaría de Trabajo y Previsión y otros institutos públicos.

Los EE. UU. Reiniciarán Relaciones con Finlandia

WASHINGTON, 20. (ANS). — El secretario de Estado, James Byrnes, anunció esta noche que los Estados Unidos están dispuestos a restablecer relaciones diplomáticas con Finlandia. Con ello está a punto de ponerse fin a uno de los problemas más espinosos de la segunda guerra mundial: la situación entre Finlandia y las grandes naciones aliadas, pues Rusia ya ha reanudado relaciones con aquel país y se espera que Gran Bretaña haga lo propio.

Byrnes expresó que un estudio de las recientes elecciones finesas demuestra que dicho país ha instaurado un gobierno "ampliamente representativo de todos los elementos democráticos en la vida política finlandesa" y añadió que se ha comprobado que aquéllas se efectuaron libremente y "fueron expresión de los deseos democráticos del pueblo finlandés".

Finlandia luchó dos veces contra Rusia y estuvo en guerra con Gran Bretaña, pero Estados Unidos jamás le declararon la guerra, aunque el 30 de junio de 1944 rompieron relaciones con la pequeña república del Báltico, debido a que era aliada militar de Alemania.

Finlandia fué el primero de los países satélites de Alemania que abandonó la guerra y es el primero que es reconocido por Estados Unidos. Hasta ahora era la única nación que, habiendo sido enemiga, tenía relaciones con los aliados.

TEATRO DE TITERES: EMOCION, CULTURA, INGENIO

Actividad Simpática que Debe Estimularse

¡Teatro de títeres!, teatrillo, retablillo. El gran teatro, mirado invirtiendo los prismáticos. Imágenes reducidas, acortadas, y, para que su Julieta deje de ser una muñeca de cuerpo de aserrín y cabeza de madera, para que adquiera categoría de dama elegante y bonita, un gran vestido de cola y exagerados colores en sus mejillas. Sus ojitos redondos, azules, con un azul de bolita de cristal, enmarcados en pestañas de tiesura impresionante.

La ópera. La ópera que quiere ser seria pero que pierde categoría y resulta sainete. El sainete que se vuelve drama, estas y otras cosas, son el recuerdo que guardaremos siempre cada uno de nosotros de las primeras funciones que nos brindó el titiritero, aquel que sabía venir años atrás por los caminos polvorientos en su gran carromato y que era el regalo preciado que solían ofrecernos los mayores a nuestros espíritus de niños.

Talvez esté olvidándome un poco que quién hace esta nota no es más que el cronista y, el cronista se escuda en el anónimo y el anónimo no puede tener edad. Pero, permítaseme decir también un poco de lo mío y ubíqueseme en el lugar y la época que esté de acuerdo con esta impresión que he evocado. Talvez que aquella fuera más fuerte porque no había allí un teatro, ni siquiera un cinematógrafo y, talvez también porque era tan apartado el rincón de mis recuerdos, que ni siquiera era dable asistir a aquellas clásicas veladas escolares que en definitiva suelen resultar una caricatura de la gran escena.

Es así que la sola manifestación del arte teatral y coreográfico estaba representado por aquel carromato que todos los años, más o menos para una misma fecha, llegaba por el mismo camino, el de la calle larga y se detenía delante de la principal casa de comercio y comenzaba la función, ante un auditorio al que no había sido necesario convocar previamente.

Todos los años, el mismo repertorio. Siempre el villano de hirsutos bigotes que esperaba al galán y ¡zás!, su descomunal garrote, caía sobre su cabeza y... caía el telón. La función había terminado.

Pero... corrió el tiempo. El pueblito aquel de mis recuerdos, quedó atrás, como quedaron también atrás mis años de chico.

Se cambió todo. El niño se hizo hombre y no volvió ya el titiritero. Talvez que su última función, la brindó una noche a las estrellas...

Parecía que el retablillo había muerto, pero, no fué sino una apariencia. Las cosas bellas, no pueden desaparecer. El teatro de títeres ha vuelto ahora y no ya para deambular por los caminos perdidos, sino para regalo a los ojos de chicos y grandes, iluminando con sus mil sugestiones aquellas almas juveniles.

Los hay suntuosos, emperigotados, y los hay minúsculos, modestísimos, pero todos tienen un mismo significado, una sola alma. Son al presente casi patrimonio exclusivo de las escuelas.

No alcanzan estos la universal fama de los muñecos de Podrecca, a los que se cede también las grandes salas, pero ante el pequeño mundo que gira en torno de ellos, los resultados emocionales son los mismos.

Ayer estuvimos en un teatrillo de títeres. Es tan modesto que apenas si tiene un nombre. Es, más que retablillo el reflejo de un estado artístico cultural de sus propiciadores. Es, tan sólo la representación de un esfuerzo y el afán de prodigarse de una maestra.

No importa cual. Su caso no es aislado. Son muchos los que hacen lo mismo y, todo en favor de los niños confiados a su capacidad.

Los teatros de títeres, cuentan con la simpatía y el apoyo de las autoridades de las escuelas de la provincia, pero no siempre con el auspicio económico, muchas veces necesario y otras tantas indispensable.

Sabemos de muchos que han fracasado en este noble afán de superación. No les ha faltado entusiasmo, pero les ha faltado dinero. No se trata sólo de brindar a todos un momento de solaz que, por cierto es también una causa noble y justa. Hay más, mucho más detrás de cada telón de boca de un retablillo. Hay, una tendencia artística que debe estimularse, hay vocación naciente y hay inquietud.

Son muchos los aspectos útiles que pueden aprovecharse y es por ello que ayer cuando estuvimos en aquella escuela, donde se lucha con tantas dificultades para poner en marcha el retablillo pensamos que le estaba haciendo falta, de manera imperiosa, el auxilio de las autoridades escolares o de alguna institución privada que fuese capaz de valorar esa inquietud y acudir en su ayuda.

HOY NO DICTARA SU CONFERENCIA EL DR. G. FESTER

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, hace saber que debido al paro resuelto por la F.U.A. no se efectuará el acto organizado para hoy y en el cual debía dictar una conferencia, el profesor de esa facultad, Dr. Gustavo Fester.

La entidad aludida, dará a conocer oportunamente, la fecha de su realización.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

Muestra de pintores santafesinos en Córdoba

El 23 del corriente tendrá lugar en las salas del Museo Municipal de la ciudad de Córdoba, la inauguración de la muestra de artistas santafesinos organizada por el Museo Municipal de Bellas Artes de esta ciudad, con fines de intercambio artístico y de difusión de los valores plásticos locales.

El conjunto que se ofrecerá al público y crítica de la capital cordobesa, comprenderá 45 obras representativas de 18 artistas.

En el acto de referencia, hablará en nombre del Museo Municipal su director, señor Antonio Colón, quien con tal motivo se trasladará a aquella ciudad en compañía del secretario, Sr. E. Raúl Storni y de algunos artistas locales.

La dirección del Museo, asimismo ha invitado a asistir a la inauguración de dicha muestra, al señor Comisionado municipal, Dr. Alvaro González.



TRES ASPECTOS: En primer lugar, una sala, durante un "gran estreno". Al lado, un ladrón que, por la gran cachiporra que lleva al hombro, denuncia rápidamente sus pocas amigables intenciones. En el extremo opuesto, varios jóvenes dirigiendo la complicada "maquinaria", para que sus muñecos adquieran la vida necesaria como para hacer la felicidad de los espectadores. Es ésta la aspiración de cada escuela, donde haya maestros animosos, que no siempre puede materializarse, pues, aunque el entusiasmo sea largo, generalmente los recursos suelen estar en proporción inversa.

La Comisión de Reclutamiento Para la Armada Vendrá a S. Fe

El Jefe de la Comisión de Reclutamiento del Ministerio de Marina, Teniente de Navío, Manuel P. Ferrer Vieyra, hace saber a los interesados que durante los días 23, 24 y 25 del corriente se hará presente en nuestra ciudad, una comisión de la Marina de Guerra, designada a efectos de incorporar candidatos para Aprendices de Reclutamiento, oficinistas navales, músicos y banda lisa, la cual llevará su cometido en el local de la Sub-Prefectura Marítima del Puerto de Santa Fe, de 7.30 a 12 horas, en los días mencionados.

Las condiciones exigidas

Los candidato deberán ser argentinos nativos y solteros, mayores de 16 1/2 años y menores de 23 de edad. Las especialidades a que pueden optarse son: Radiotelegrafistas, Furrieles, Enfermeros, Señaleros, Aeronáuticos, Maquinistas, Artilleros, Electricistas, Torpedista, de Mar, Camareros, Cocineros y otras varias de servicios auxiliares.

El examen de ingreso versará sobre un dictado para calificar la ortografía y caligrafía, las cuatro operaciones fundamentales y problemas sencillos de aritmética y geometría, no siendo necesaria la presentación de certificados de estudios.

Los documentos que deberán presentar los candidatos son los siguientes: libreta de enrolamiento (para los enrolados), cédula de identidad (para los no enrolados), certificado de buena conducta expedido por la policía para ingresar a la Marina de Guerra, una partida de nacimiento para los que estén enrolados y dos para los no enrolados, y autorización firmada por el padre (o por la madre o tutor en caso de haber fallecido el padre, debiendo presentar en el primer caso el certificado de defunción del padre y en el segundo el discernimiento de tutela otorgado por el juez).

En caso de no reunir toda la documentación indicada los candidatos podrán presentarse igualmente con un documento de identidad.

Los candidatos para el Cuerpo de Oficinistas Navales deberán saber escribir a máquina (más de 20 palabras por minuto copiando).

Los aprendices después de una permanencia en reclutamiento que oscila entre cuatro y seis meses, firmarán un compromiso de servicios a prestar en la Marina por el término de 5 años renovables a voluntad, percibiendo entonces un sueldo mensual que varía entre los 120 y 160 pesos, según la especialidad.

Los gastos de traslado a los efectos de la incorporación de los candidatos que resulten aprobados, correrán por cuenta del Ministerio de Marina.

Los programas con las condiciones de ingreso pueden solicitarse en los distritos militares, intendencias municipales o comisarías del lugar de su residencia.

Personal integrante de la Comisión de Reclutamiento

Integran la comisión las personas siguientes: Jefe: teniente de navío, Manuel P. Ferrer Vieyra; teniente de navío, Alberto Saravia Gallac; teniente de navío ingeniero maquinista, Ernesto R. Florit; teniente de fragata médico, Melchor A. Escola; teniente de fragata médico, Mario C. Gliemann Olazábal; cabo principal oficinista naval, Juan J. Urquiola; cabo principal furriel, Francisco Llorens; cabo primero enfermero, Guillermo Castro; cabo segundo enfermero, Angel Bresciani; cabo primero mayordomo, Ricardo Pol; soldado primero oficinista naval, Eduardo E. Morelli; auxiliar segundo, José A. Cabrera.

METEOROLOGICAS

La temperatura registró ayer un leve ascenso. La máxima conforme con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 25 grados; la mínima 8 grados con 4 décimas, marcando el barómetro 758.35. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 34 o|o.

La Situación Agrícola Ganadera de la Provincia

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia ha dado a conocer el informe sobre la situación agrícola ganadera en nuestra provincia, durante el mes de julio del corriente año.

La situación de la agricultura durante los primeros 20 días del mes de julio era mala en toda la Provincia, como consecuencia de la persistente sequía sufrida desde meses atrás. Las lluvias que se produjeron alrededor del día 20 de julio no eran aún suficientes, pero beneficiaron en general a la zona cereal y provocaron una reacción general en la campaña.

No resulta posible formularse una opinión concreta sobre aumentos o disminuciones en los distintos cultivos, ya que las condiciones reinantes obligaron a los agricultores a modificar sus planes originarios. En general se prevé, en caso de producirse nuevas lluvias una intensificación de las siembras a última hora.

Produjéronse durante el mes de julio intensas heladas que afectaron a los cultivos y plantas en vegetación, heladas éstas que llegaron a extremos no registrados durante muchos años. Preocupa, además, la aparición de langosta en los departamentos del noreste de la Provincia, después de un período de varios años, durante el cual no se hizo presente esta plaga en nuestra Provincia.

Antecedentes de interés general. — La Dirección de Estadística del M.A.N., en la tercera estimación de la producción de cereales y lino de la campaña agrícola 1944-45, establece las siguientes cifras:

1944. Importación, pesos moneda nacional 486.464.000; Exportación m$n. 1.186.091.000.— 1945. Importación pesos moneda nacional 466.985.000; Exportación: m$n. 988.354.000. Descenso: Importación, $ 19.480.000; Exportación, $ 197.737.000.

El stock comercial de granos del país al 1o. de julio, según lo establece la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, excluida la existencia en chacras, en poder de los productores es: Trigo, toneladas: 4.305.580; Lino, toneladas 586.546; Avena, id. 283.462; Cebada, id. 464.662; Centeno, id. 169.952; Alpiste, id. 12.507; Girasol, id. 407.167.

Se ha determinado el saldo disponible de trigo para exportación al 15 del corriente mes, el cual se eleva a 2.564.000 toneladas.

El Ministerio de Agricultura ha hecho saber que para la próxima siembra de papa habrá una existencia disponible de 50.000 bolsas de "semilla" certificada, provenientes de los cultivos inscriptos y aprobados en la campaña agrícola 1944-45.

El Banco de la Nación Argentina, en un folleto dado recientemente a publicidad, hace una reseña de la evolución del crédito agrario que dicha institución otorga desde el año 1936. Las cifras dadas a conocer son un testimonio fehaciente del servicio prestado por el Banco al progreso agropecuario del país, habiéndose acordado desde 1936 al 30 de junio de 1944, 960.595 préstamos por un valor total de pesos 2.493.183.000.

EL 23 DISERTARA EN EL CIRCULO ITALIANO EL DR. ALVARO DE LAS CASAS

Según lo hemos anunciado, el 23 del cte. a las 18.30, el Dr. Alvaro de las Casas, pronunciará en los salones del Círculo Italiano de nuestra ciudad, una conferencia sobre el tema: "Roma, urbe y orbe".

El distinguido disertante, actualmente radicado en la ciudad de Rosario, es ampliamente conocido en nuestros círculos intelectuales donde en varias oportunidades ha ocupado sus más prestigiosas tribunas.

Por ello no dudamos que esta disertación que corresponde al 63º. acto del plan de extensión artístico cultural de la referida institución, ha de despertar verdadero interés en nuestro medio.

DA. FELISA LEDESMA VDA. DE ORTEGA RECLAMA UNA PENSION A LA VEJEZ

Ha venido hasta nuestra redacción, Doña Felisa Aurelia Ledesma Vda. de Ortega, quién en la actualidad cuenta 65 años de edad y se dedica a la venta de diarios en esta capital. La nombrada nos manifestó que hallándose casi imposibilitada para trabajar, realiza esa pequeña tarea para afrontar las contingencias de la vida. Pero, que creyéndose con derecho suficiente, inició en el mes de Julio del año pasado, gestiones en la Caja Provincial de Asistencia Social a la Invalidez, etc., llenando los requisitos exigidos por la ley respectiva. Con tal motivo, fué iniciado el expediente Nº. 3467, Letra "O", y desde entonces hasta el día de hoy, a pesar del insistente requerimiento de la nombrada, nada ha conseguido.

Sabemos que la Vda. de Ortega, por las razones que aduce, se halla en condiciones de gozar la pensión que solicita, por lo tanto corresponde que se activen los trámites y que esa modesta obrera, pueda en breve hallarse comprendida entre los beneficiados.

Ha Sido Bien Recibido el Nombramiento de una Maestra

Recientemente fué designada maestra de grado en la escuela 259 de Clarke, la señorita Rosa Dora Ellena.

Los vecinos de aquella localidad han remitido una nota al Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners expresándole la buena acogida con que se ha recibido dicho nombramiento, a la vez que se ha aliviado la situación precaria de una familia.

También nosotros, dice la nota, valoramos y aplaudimos esa decisión del Exmo. señor Ministro por cuanto la misma sienta un precedente de alto valor moral y en éste sentido entendemos representar la opinión general de los habitantes de esta localidad. Saludamos al señor Ministro con nuestra distinguida consideración; firman: doctor Juan Fra[...]

Informaciones de los Tribunales

JUSTICIA DEL CRIMEN

Sala en lo Criminal, secretaría Aldao. —En el proceso contra Pedro Avelino Meunier y Benedicto Osuna, incendio por imprudencia, se confirmó la sentencia que condena a cada uno a tres meses de prisión. —En el proceso contra Florencio Ceballos, por el delito de cohecho, se confirma la sentencia que lo condena a seis meses de prisión. —En la causa contra Andrés Barone, lesiones por imprudencia, se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo. —En la causa contra Ignacio Arteaga Castres, lesiones, se confirmó el auto de sobreseimiento. —En la causa contra José Luis Antonio Campo, Juan Felipe Avalos y Segundo Pedro Gómez, por denuncia, se confirmó el auto de sobreseimiento.

Juez del Crimen, Dr. Cibils, secretaría Pastasso. —En el proceso contra Damiana Andrada por el delito de hurto, la condena a cuatro meses de prisión.

Juez del Crimen, Dr. H. Echagüe Cullen, secretaría Irigoyen Freyre. —En el proceso contra Ubaldo Benítez, hurto y defraudación, lo condena a cinco meses de prisión. —En el proceso contra Marcos Enríquez, Bonifacio Muñoz y Amado Acuña, condena al primero por hurto calificado y defraudación en concurso real a dos años de prisión y Amado Acuña y Bonifacio Muñoz, hurto calificado a un año de prisión, a cada uno, la que se deja en suspenso. —En la causa contra Felipe Corti o Cerit, defraudación, la condena a dos meses de prisión en forma condicional. —Se concedió libertad condicional al penado José Trifón Vallejos, en la causa por homicidio. —Se concedió la libertad condicional al penado Pablo Kiraluk, en la causa por hurto y resistencia a la autoridad. —En el proceso por hurtos reiterados contra Eduardo Ramírez, se dictó sobreseimiento (art. 383 inciso 3 y art. 271 del C. P. Criminales.

AUTOS Y SENTENCIAS

Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, Dr. Lértora, secretaría Albornoz. —En el concurso civil de Domingo Armando, no se hizo lugar a la impugnación formulada al proyecto de distribución, con costas. —Se nombró tutor de los menores Caronel a María Caronel, con las facultades de ley. —Se hizo lugar a la extracción de fondos solicitada por Angela A. Giraudo.

Secretaría Pinto. —En el juicio que por cobro de pesos sigue Enrique y José Rodríguez contra R. M., se confirmó la sentencia apelada, con costas. —Se declara pobre para litigar a Gregorio Rodríguez.

Juez en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, Dr. Mayol, secretaría Bordas Crespo. —En el juicio que por cobro de pesos sigue Ricardo Hermanos contra M. D., se declaró perimida la instancia. —En el sucesorio de Máximo Recalde se declara herederos a su esposa Lidia Cechiero y sus hijos Elsa María, Angel Juan, Adelaida Magdalena y Ramón. —En el sucesorio de Luis Purchón, se ordenó la inscripción del dominio. —En el sucesorio de Félix Sánchez, se nombró administrador a Rosa Ramona Y. Vda. de Sánchez, con facultades de ley.

Secretaría Bruno. — En el juicio seguido por Bogia Petcovich contra B. C. sobre rescisión de contrato, no se hizo lugar a la demanda, con costas. En 180 pesos los honorarios del Dr. Juan Abad, Dr. Quiroz y procurador Gaggiano, en proporción de ley.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, juez Dr. Rovere, secretaría Lapalma. —En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Natalio Fiyramonti contra J. C., se hizo lugar a la demanda, condenándose al demandado a abonar la cantidad reclamada y sus intereses. —Se nombra tutor del menor Raúl Bidone a Mauricio Alfonso Bidone, con las facultades de ley. —Se designó administradora provisoria de los bienes de la sucesión de José Guillermo Pereyra y de su esposa, a su hija María Ramona Pereyra de Campo, con las facultades que la ley le confiere para el cargo. —Se nombró administradora provisoria de los bienes de la sucesión de Severo A. Gómez, a su esposa Joaquina Cabral de Gómez, con las facultades de ley. —En el sucesorio de Miguel Ferrero, se declaró herederos a su esposa Magdalena Ricardi y a sus hijos José Sebastián, María Magdalena, Miguel J., Isidora Josefa y Adelina Margarita Ferrero. —En el juicio que por cobro de pesos sigue Guillermo Cejas contra la B.A.C.S. S. F., se confirmó en todas sus partes la sentencia recurrida, con costas.

Secretaría Padilla. —Se autorizó la señalado por Delfina Margarita Gómez. —En el juicio de divorcio seguido por Ana Josefa Cettini contra A. D. E., se hizo lugar a la demanda y, en consecuencia, se decretó el divorcio de los citados por culpa del esposo, con costas. En $ 220 se regularon los honorarios del Dr. Gandiaga y en $ 150 los del Dr. Monje. —En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Aparicio A. Monje contra O. S. y otra, venido en apelación del juzgado de paz letrado de la tercera sección, se confirmó, por sus fundamentos, la sentencia en recurso, con costas. —En el juicio iniciado por la sucesión de Lorenzo Bini, sociedad de responsabilidad limitada contra R. E. C. y otros, por cobro de pesos, para resolver el incidente de arraigo promovido por los demandados, se hizo lugar al arraigo interpuesto, debiendo la actora prestar fianza o caución real por la cantidad de $ 700, con costas. —En el juicio seguido por Juan Levrino contra V. E. L. y otros, sobre nulidad o reforma de partición y colación, no se hizo lugar al incidente de arraigo opuesto, con costas. En $ 350 se regularon los honorarios del Dr. Paulasso y en 220 y 110, respectivamente, los de los doctores Fusero y Mantaras.

Aumenta el Interés por la Exposición de la S. Rural

El certamen que el 2 de setiembre pv. inaugurará la Sociedad Rural de Santa Fe, de conformidad al programa ya publicado, tiene a su favor en esta ocasión, el manifiesto interés de todas las fuerzas creadoras de riqueza, que afluyen deseosas de activar sus mejores posibilidades, el de los compradores y también del público, siempre predispuesto a festejar, juzgando la presentación de productos seleccionados y los adelantos de la economía en general.

La entidad presenta innovaciones merecedoras de todo encomio, como ser, el pabellón de equinos, que es un ejemplo en lo que concierne a la resolución de ampliar las instalaciones, construyendo nuevas, de acuerdo a la importancia de las industrias y a su visible progreso efectivo. Este aporte para alojamiento de reproductores equinos, de 40 boxes construidos sobre material y espaciosos en sus interiores, para la higiene del ambiente, moderno hasta en los últimos detalles de seguridad y cómodo para las muestras, significa la prosecución de esa obra de fomento acelerado que la entidad desarrolla, desde hace años, aceptando con este esfuerzo, el inmenso porvenir que ha previsto para la cría caballar en toda la extensión de la zona.

La Sociedad Rural ha dirigido invitaciones especiales a los poderes públicos nacionales, provinciales, municipales, Arzobispado de Santa Fe, Confederaciones de S. Rurales, asociaciones, sociedades rurales, organismos representativos del comercio y las industrias, instituciones bancarias, universidades, Bolsas de Comercio, empresas ferroviarias, órganos de la prensa, etc.

Las conferencias

De acuerdo a los fines de fomento y divulgación de conocimientos de utilidad práctica para crianza ganadera, de máxima perspectiva en estos momentos, la Sociedad Rural de Santa Fe ha preparado dos conferencias técnicas, a dictarse durante el torneo. La primera estará a cargo del Subdirector de Industria Lechera del Ministerio de Agricultura, Dr. Felipe Erdmann, jurado de raza Holando Argentino, y Concurso de Vacas Lecheras, para el domingo 2 de setiembre próximo, de 9 a 10, sobre el tema "Principales características de la raza Holando Argentino", y la segunda, por la tarde, después del desfile de productos, a cargo del Director de Zootecnia del mismo ministerio, Dr. Ezequiel C. Tagle, jurado de razas Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, sobre las principales características de las razas de carne.

Autoridades y jurados

Seguidamente se insertan las autoridades designadas para la 39a. Exposición N. de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, y 2a. Exposición-Feria de Equinos para la Remonta del Ejército, a inaugurarse el 2 de setiembre próximo, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe. Comisario general, señor J. Enrique Reutemann; Bovinos Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, Jurado, Dr. Ezequiel C. Tagle, secretarios Sres. Raúl Gómez Iriondo y Raúl F. Ribolta; Razas para Leche, Jurado, Dr. Felipe Erdmann, secretarios Dr. César A. Labarthe y Sr. Norberto N. Casabianca; Concurso de Vacas Lecheras, Jurado, Dr. Felipe Erdmann, secretarios Dr. César A. Labarthe y Sr. Norberto N. Casabianca; Equinos, Jurado, general Estanislao López y Dr. Angel F. Santogostino, secretario Sr. Alberto López Pianello; Lanares, Jurado, Dr. Mario Edmundo Ochoa, secretario Ing. Rodolfo L. Caminos; Porcinos, Jurado, doctor Juan V. Vergés, secretario Sr. Osvaldo Ormaechea; Aves, Jurado, Sr. Atilio Rossi, secretarios, Sres. Juan Serrano y Carlos Koppinsch; Industria y Comercio, Jurado, Ing. Angel J. Nigro, Ing. Bernabé Mántaras y Sr. Alfonso Bonfanti, secretario Sr. Oscar Dana Montaño; Inspección Veterinaria del Ministerio de Agricultura, Dr. Moisés Giménez Melo.

CONFERENCIA SOBRE "THOMAS JEFFERSON" EN LA UNIVERSIDAD

Tal como se ha venido anunciando, el 23 del cte. a las 18 y 30, en el salón de actos de la Facultad de Química, tendrá lugar la conferencia del señor Roberto E. Schneider, Asesor Cultural de la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino—Norteamericano, sobre "Thomas Jefferson: Demócrata, estadista y educador".

El señor Schneider nació en Nueva York y fué educado en las escuelas de aquella ciudad, habiéndose recibido de Bachelor of Arts en 1930. Siguió cursos avanzados en la Universidad de Columbia (Nueva York) recibiendo el título de Master of Arts en 1933 y sosteniendo su tesis de Doctor Of Philosophy en 1939. En 1931 comenzó su carrera de profesor en el Departamento de Lenguas Romances del Colegio de la ciudad de Nueva York, puesto que dejó provisoriamente en 1943 para encargarse de su misión cultural en el Instituto de Intercambio Cultural Argentino—Norteamericano en Córdoba. Viajó e hizo estudios en Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, Austria e Italia.

Biblioteca del Museo Provincial de B. Artes

La Biblioteca de Arte del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" ha incorporado a sus anaqueles las siguientes obras, que ya están a disposición de los interesados: "Horas de España en el reloj del mundo", por Alvaro de las Casas; "Plástica", Anuario 1944; "Trece cartas inéditas del muy vascongado don Miguel de Unamuno", recopilación y glosas de Pedro Badanelli; "Ensayo sobre las expresiones del espíritu andaluz", por Alberto Nin Frías; "Daumier", por Gustavo Cochet; "Summa Artis", tomo IX, por José Pijoan; "Documentos de arte colonial sudamericano, Chuquisaca"; "Recordando a los niños", por Lázaro B. Grattarola; "Boletín de educación", No. 44, 1944; "Canciones de Carlos Guastavino: La rosa y el sauce, Campanas, Por los campos verdes, Cita, La siesta, Piececitos, Las nubes, Paisaje, Sonatina; "Homenaje a Zenón Martínez"; "The Bulletin of the Cleveland Museum or Art", Junio 1945, primera y segunda parte; "Pennsylvania Academy of the Fine Arts", circular escolar del invierno de 1945; "Gauguin", por Pedro Olmos; "Primera exposición pictórica del Círculo Médico del Oeste"; "Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona", Octubre 1944; "Arte de las Naciones Unidas", The art Institute of Chicago; "Cuestión de límites entre las provincias de Córdoba y Santa Fe", publicación oficial; "Grandes pintores americanos desde Smilbert a Bellowa", por Jhon Walker y Masgill James; "Museum notas of the Museum of Art Rhode Island School of Design", Mayo 1945; "El misterio de las joyas de la corona polaca", por Karof Estreicher; "Tercer Salón de la Agrupación Femenina de Artes Plásticas Cruz del Sur"; "Veinte artistas brasileños", exposición; "Exposición de Homenaje a Eduardo Schiaffino", Julio 1945; "The enjoyment of Art in America": Colecciones permanentes de pintura, escultura, cerámica y arte decorativo en los Museos de América y Canadá, siendo una introducción de las obras de arte de los tiempos prehistóricos a la época moderna, con 740 ilustraciones, por Regina Schoolman y Charles E. Stakin; "Los marinos durante la dictadura", período 1841-1851, por el capitán de fragata Teodoro Caillet Bois; "Artes y antigüedades", homenaje de la Colección E. Boero a los artistas Nación de Montevideo (1945).

Exposición "Cien años de pintura santafesina"

El Salón "Cien años de pintura santafesina", recientemente inaugurado en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", continúa siendo muy visitado, habiendo pasado por sus salas escuelas, artistas y público en general, que han tenido oportunidad de apreciar en este importante conjunto el desarrollo de la pintura santafesina en la última centuria. Próximamente se darán a conocer las fechas en que se realizarán los distintos actos culturales que con este motivo ha preparado la Dirección General de Bellas Artes. La exposición funciona con el horario de costumbre: de 10 a 12 y de 16 a 19.30.

nichevi, Alfredo J. Forchino, Carlos Purinelli, Livia F. de Forchino, A. Moranti, Francisco Ventura, Pablo Ré, J. Carabelli, A. C. Tamoglia, Carlos V. Colombo, Ernesto Barra, S. Grini, Germán J. Forchino, S. Pabloni y otras numerosas firmas.



El Orden

Año XVIII SANTA FE, 21 DE AGOSTO DE 1945 No. 6309

La Aplicación de Planes de Obras Públicas Provinciales

DEL PUNTO DE VISTA del fomento de la vida económica y del progreso social en extensas zonas del país, del mejoramiento de los servicios a cargo del Estado y para facilitar medios de ocupación a contingentes de obreros que sienten los efectos de la carencia de trabajo, es de urgencia que se lleven a la práctica numerosos proyectos de obras públicas.

Los interventores en las distintas provincias, previo análisis minucioso de cada una de las iniciativas pendientes, entre ellas las que fueron objeto de estudio y solución por las oficinas técnicas y para las cuales se destinaron los recursos financieros indispensables, teniendo en cuenta exigencias de carácter económico y social, realizarían una labor plausible al dar preferencia al cumplimiento de las gestiones encaminadas a obtener el apoyo del gobierno nacional para la inversión que requiere el desarrollo de los trabajos por cuenta del erario.

El atraso que soportan numerosas zonas de la totalidad de las provincias, entre ellas la nuestra, en gran parte, tiene su origen en la carencia de instalaciones adecuadas para evitar los perjuicios de las inundaciones periódicas, de las dificultades para los servicios de transporte de pasajeros y de mercaderías, de locales apropiados para el funcionamiento de las dependencias provinciales, de la insuficiencia de la organización sanitaria y, en general, de todos los organismos que se hallan vinculados con el fomento de la economía, de la cultura y de cada una de las ramas administrativas.

En términos generales, en relación con los recursos disponibles y con las facilidades para la contratación de empréstitos en condiciones ventajosas en lo que se refiere al tipo de interés y a la forma de amortización, los planes de obras públicas no merecen la preocupación que requiere por su trascendencia para el progreso actual y para las posibilidades futuras.

Las inversiones, salvo alguna que otra excepción, son en extremo reducidas y no se ajustan a las exigencias de nuestra época. A medida que se acentúa la perspectiva de normalidad para disponer de materiales de construcción en abundancia y a precios equitativos, de acuerdo con las conclusiones de informes recopilados por las oficinas técnicas y con las solicitudes de los vecindarios de los centros urbanos y rurales, es lógico que sea intensificada la construcción de obras de las que se lograrían ventajas considerables.

Siempre fundándonos en el criterio de que una de las misiones del Estado consiste en propender a la dotación de medios para el desarrollo de las actividades económicas y del bienestar social, hemos bregado a favor de la inversión de recursos con fines retributivos, es decir, destinados al mejoramiento colectivo y a una mayor eficiencia de los servicios públicos.

El progreso de las provincias, cuyo estancamiento debióse en gran parte a la desidia de sus gobiernos que durante prolongados períodos se limitaron a las tareas de rutina, se halla especialmente vinculado con la importancia y oportunidad de la iniciación de trabajos que han sido proyectados sobre la base de observaciones de la realidad.

Santa Fe, entre todas las provincias, es una de las que dispone de planes tan amplios como fundados en bases técnicas y financieras para hacer efectiva una transformación de vastos alcances. Sin desconocer que en el transcurso de los últimos meses se han dictado disposiciones para llevar a cabo diversos proyectos, la verdad es que la acción constructiva puede adquirir un ritmo más firme y de resultados dignos de la potencialidad económica santafesina.

A través de nuestras publicaciones, con el aporte de las quejas de numerosos corresponsales, hemos puntualizado la necesidad de que sean llevadas a la práctica una serie de iniciativas que tienen atingencia con el desenvolvimiento de la agricultura, de las industrias y del comercio.

Es cada día más indispensable, de conformidad con la misión de los poderes públicos, la iniciación de trabajos y la intensificación de los que requieren la terminación de obras públicas en marcha.

Régimen de Desquicio en el Consejo de Educación

La actuación de las autoridades del Consejo de Educación de la Provincia, no obstante las esperanzas que se exteriorizaron sobre el desarrollo de una labor eficiente y exenta de favoritismos, en realidad, no difiere de la que fué característica de otros períodos. Parece que el cambio ha sido de hombres, pero no de procedimientos.

Gran parte de las designaciones algunas realizadas simplemente con un concepto que nada tiene de común con la eficiencia pedagógica, como ser la de inspectores de enseñanza religiosa, no han sido dadas a la publicidad.

Se tiene la impresión de que se ha tratado de evitar que la prensa diera a conocer los nombres de favorecidos por motivos de vinculación personal, mientras se ha postergado el nombramiento a favor de personas meritorias, y que en el transcurso de meses y aun de años, han desempeñado "ad honorem" funciones docentes.

Los allegados a los principales funcionarios del Consejo de Educación, haciendo caso omiso de las promesas, igual o peor que en otros tiempos, han sido objeto de toda clase de preferencias. Los beneficiados, en realidad, son los que manejan el presupuesto siendo presumible que se proceda al margen de las autoridades de la Intervención Nacional.

El ministro de Gobierno, ante hechos como los que, con sobrada razón provocan el comentario público y especialmente en las filas de la docencia, debe tomar la intervención que corresponde para señalar al presidente del Consejo y a sus principales colaboradores que la función pública no ha de ser objeto de desnaturalización a título de ejercer facultades tasadas, en una autonomía con la cual se llegaría a un fracaso tan grande como el que surge del estado de desquicio.

HA SIDO SUSPENDIDA LA CONFERENCIA DEL DR. S. DANA MONTAÑO

De acuerdo a lo resuelto por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, suspendiendo las actividades de esa casa de estudios durante el día de ayer y hoy, no se efectuará la conferencia que sobre "El Estatuto de los Partidos Políticos", iba a pronunciar esta tarde a las 18 horas, en el aula "Alberdi", el Dr. Salvador Dana Montaño.

La misma tendrá lugar el 28 del cte. a la hora indicada y en la sala de referencia.

TRESCIENTAS FAMILIAS DE ANTIGUOS AGRICULTORES DE VILLA ANGELA ESTAN SIENDO VEJADOS PARA QUE DESALOJEN LAS TIERRAS QUE OCUPAN

Desde hace unos meses se está viviendo en el campo denominado "La Avanzada", jurisdicción de Villa Angela, Chaco, una vida que se encuentra al margen de las más elementales nociones de la justicia, por cuanto personas que se hacen acompañar con personal uniformado de la policía y exhibiendo órdenes de jueces complacientes, cometen toda suerte de atropellos contra antiguos y laboriosos pobladores, con el fin de obligarlos a un desalojo inicuo.

En esa vasta extensión de tierra, "La Avanzada", que se hallaba completamente abandonada, desde hace más de veinte años, comenzaron a radicarse colonos, cuyo número asciende, hoy, a unas trescientas familias, integradas por más de mil quinientas personas, sin más preocupación que el trabajo y la conquista de un modesto bienestar.

Tras largas jornadas de labor, aquellos agricultores valorizaron las tierras incultas, levantaron sus viviendas, afianzaron el progreso y una nueva zona quedaba incorporada a la existencia económica del Chaco. El Banco de la Nación les concedió créditos, y entre esos pobladores que vivían en relativa tranquilidad y los centros comerciales establecióse un fuerte intercambio.

Hace unos meses, efectúa su aparición una persona que se dice propietario de esas tierras, y por medio de un procurador sin título, inicia la tarea de desalojar a los mencionados agricultores. Y aquí comienzan también las arbitrariedades e irregularidades de todo género, al punto de que, al no poder llegar al inmediato desalojo, por cuanto los colonos alegan la posesión, se los acusa por toda suerte de delitos, se los detiene y aprisiona con el fin de abreviar, mediante la vejación, los trámites del desalojo que se les exige.

Según las informaciones que tenemos a la vista, el procurador sin título, que sería el apoderado del imprevisto propietario, parece gozar de mucho valimiento ante el Juez Letrado, el Agente Fiscal y la Gendarmería, por cuanto de aquéllos obtiene órdenes extrañas contra los pobladores, y de aquélla agentes que lo acompañen en sus intimidantes visitas a los colonos, entre los cuales distribuye volantes, haciéndoles firmar documentos en que aparecen renunciando a sus derechos, y aceptando la prohibición de no extraer leña, de arar y de realizar cualquier acto de tal naturaleza. Este mismo sujeto ha publicado en papeles, que ha hecho circular profusamente entre los pobladores, que "el Ministerio de Agricultura nada tiene que hacer en este caso", amenazando, además, que interpondrá todas las influencias de que dispone, a fin de que el Banco de la Nación no otorgue ninguna clase de créditos a dichos colonos, créditos que desde hace muchos años se venían concediendo a todos aquellos agricultores para compra de semillas, carpido, recolección y demás labores propias de una región que se considera definitivamente incorporada a la dinámica económica del territorio.

Por lo expuesto, es evidente que nos hallamos en presencia de un caso de extraordinaria gravedad, ante el cual los poderes públicos no pueden demorar su enérgica intervención.

Los agricultores de "La Avanzada" son legítimos pobladores, como lo son, en su inmensa mayoría, los agricultores del Chaco, cuya colonización, como se sabe, obedeció a la modalidad de tomar posesión de la tierra que aparecía más adecuada para el trabajo. Ese es el gran título de quienes hicieron en pocos años la potencialidad económica del territorio. No dejamos de reconocer que es urgente normalizar ese estado de cosas, pero en esa normalización hay que reconocer que existe un derecho inviolable en favor de quienes se adentraron en las tierras inhóspitas, improductivas y abandonadas para incorporarlas mediante el trabajo de largos años al acervo civilizado del país.

En la emergencia, frente al impensado derecho de poseer que se pronuncia en la forma dictatorial a que acabamos de referirnos, está la posesión efectiva y de buena fe, que constituye un derecho que a nadie le es permitido desconocer.

No es nuestro propósito discutir aquí cuál entre los dos derechos tiene prioridad, por ser una cuestión de orden especulatorio. Vamos al hecho crudamente, y en él tenemos: 1º.: Trescientas honestas familias de agricultores que hace más de veinte años que se hallan ubicadas en tierras que estaban abandonadas, sin mojones y sin alambrados, a las que poblaron y valorizaron, convirtiéndolas en una zona de trabajo, favorecida por el comercio general y las mismas instituciones de crédito de la Nación. 2º.: La aparición sorpresiva de un dueño que jamás se preocupó de sus tierras y que, hoy, otorga poder a una persona para que, por medio de todas las extralimitaciones, obligue a dichos colonos a desalojar en el término de diez días, llegando en estos abusos hasta hacer detener y procesar a inocentes trabajadores, sin perturbarse ante procedimientos en todo sentido vejatorios. 3º.: Un Juez Letrado y un Agente Fiscal excesivamente complacientes para cuanto se relaciona con el inesperado propietario, y 4º.: Una Gendarmería que aparece dispuesta, como de hecho lo hace, a prestar su concurso, haciendo acompañar con varios de sus agentes al ya mencionado Procurador sin título en todas sus andanzas, con propósito de engaño, intimidación y extorsión de los agricultores, entre los cuales se ha introducido un estado de cosas que ya ha llegado a límites intolerables.

Estado de cosas es el que dejamos expuesto, que reclama de inmediato la intervención del Poder Nacional, que por medio de representantes capacitados, imparciales y enérgicos, debe hacerse presente, estableciendo el imperio de la justicia allí donde parece haberse posesionado el desorden en sus más virulentas manifestaciones.

Son trescientas familias de antiguos y laboriosos agricultores que piden amparo. Ese clamor no puede ser desoído. Las lentas averiguaciones y demás trámites burocráticos, esencialmente dilatorios, no caben en este caso. Unicamente las determinaciones justicieras y rápidas son las que pueden descongestionar la sombría situación que allí se ha planteado.

Jardín de Infantes de la Esc. Normal



En el Jardín de Infantes de la Escuela Normal fué celebrado ayer el "Día de la Muñeca", en forma jubilosa, por los pequeños que asisten al mismo. Aparecen en la nota gráfica inserta, la directora de la escuela, Sra. María Esther Meyer de Otero; la directora del Jardín, señora Susana Pandolfo de Ellena y las profesoras Elizabeth Otero de Eguiazu, María Nieves Antille de Facal, María E. Carrera de Copes y Enriqueta Cello Abásolo, quienes acompañaron a los niñitos en tan grata recordación.

LA TRANSICION DE LA GUERRA EN PAZ

Con el fin de la guerra en Europa se han iniciado en Gran Bretaña ya los trabajos de desmovilización de las fuerzas armadas. Se han fijado dos grupos de desmovilizados. Uno —la clase A, que comprende a los de una edad determinada y de acuerdo al tiempo que llevan de servicio. El otro —la clase B— en el que se incluyen a los que reúnen ciertas condiciones relacionadas con algunos oficios específicos. Pero a estos desmovilizados hay que reintegrarlos a la vida civil sin producir perturbaciones perjudiciales, a cuyos efectos se han creado centenares de oficinas asesoras, de información y colocación, existen centros para reanudar el aprendizaje de aquellos que lo hayan interrumpido como consecuencia de la guerra, y talleres para la enseñanza profesional y adaptación a otros trabajos de los que sufran alguna incapacidad a consecuencia de heridas de guerra, etc. Hay más de 12.000 de esta clase de incapacitados que se encuentran en condiciones de reanudar su trabajo en una industria de carácter civil.

Al problema de la colocación de la mano de obra disponible como consecuencia de la desmovilización hay que agregar más de 300.000 personas, de ellas 150.000 mujeres, aproximadamente, que han sido preparadas para la ejecución de trabajos esenciales durante la guerra. Es preciso facilitar colocación a todo este personal. Una de las promesas más reiteradas hechas a todo lo largo de la guerra, es la que de terminada la contienda los gobiernos se comprometen a facilitar trabajo a todos los que estén en condiciones y quieran trabajar. Para ir atendiendo a los compromisos adquiridos, el gobierno británico ha constituído comisiones especiales que tienen a su cargo resolver todas las cuestiones relativas a la readmisión de los desmovilizados y todas las diferencias que surjan derivadas de sus deseos de volver a la colocación que tenían antes de ser enrolados en el Ejército. Ya se han planteado diversos casos de quejas y las dos terceras partes de ellos se han resuelto obligando al patrono, bien a readmitir al obrero en cuestión, o bien abonarles una indemnización.

A los desmovilizados que deseen establecer un negocio por su propia cuenta, el gobierno les concede una gratificación especial de 150 libras, además de la correspondiente a ocho semanas que se les abona a partir del momento de su desmovilización. Por otra parte, aunque sigue en vigor la disposición sobre trabajos esenciales, no se aplica en todas sus partes, como se hacía durante la guerra en Europa.

Desde principios de junio, las mujeres casadas y las que no siéndolo tengan responsabilidades de carácter doméstico, así como las menores de 21 años y mayores de 40 han quedado en libertad de seguir o no trabajando. En estos momentos se está tratando de duplicar el número de obreros de la industria de la edificación, que actualmente asciende a 625.000. — Oscar Núñez Barcia.

LA DENUNCIA CONTRA LA SUCESION DE BEMBERG

Conocida es la denuncia radicada hace tiempo contra la Sucesión Bemberg Elortondo que dió lugar a una investigación, siendo actualmente voluminoso el sumario.

El actual Ministro de Gobierno, doctor Leandro Meiners, ordenó hace un tiempo el estudio de todas las actuaciones de parte del Fiscal, quién ha dictaminado en el día de ayer en este asunto sobre evasión de impuestos.

El Fiscal de Estado ha elevado el expediente con el informe correspondiente al Ministerio, habiéndose informado que en fecha próxima el Gobierno producirá la resolución que corresponda.

Se Aplica el Santoral en San José del Rincón

Los vecinos de San José del Rincón, en mérito a la ingerencia del cura párroco que, como es notorio forma parte del considerable porcentaje del clero de tendencias nazis y que aceptaba como artículo de fe los "informativos" de la Transocean, se hallan obligados a aceptar para sus hijos el nombre que determina el santoral que sirve de guía al secretario del juzgado de paz y Registro Civil para resolver los pedidos de inscripción de nacimientos.

Al presentarse los interesados en la inscripción de nacimientos, siguiendo las instrucciones recibidas, el joven secretario revisa el libro depositado en la oficina y determina por su cuenta el nombre que corresponde al niño o a la niña. Las escenas, como es natural, no ofrecen de aspecto pintoresco. Hace pocos días, según nos informa un vecino, acudió a la oficina el padre de una niña y pidió que fuera anotada con el nombre de Edith. El secretario expresó que no podía inscribirla con dicho nombre por no figurar en el libro de los santos y de las santas, todos milagrosos. Agregó que, de acuerdo con el Santoral, la niña se llamaría Liberata. Ante los reparos del padre, quien expresó que no era de su agrado la denominación escogida, el empleado manifestó que tal era el nombre que le correspondía.

Por muy firmes que sean las convicciones religiosas del cura de San José del Rincón y de su colaborador en la mencionada dependencia provincial, no se tiene conocimiento de que esté en vigencia ninguna ley que impida a los padres elegir el nombre para sus hijos, siempre que no sea fruto de un desatino. Más aún: las oficinas del Registro Civil no deben confundirse con agencias religiosas. Si se quiere inscribir un hijo con el nombre de Galileo, por ejemplo, se ejerce un derecho y no se requiere el permiso del cura párroco de la localidad, cuyas funciones nada tienen de común con las que corresponden al Registro Civil.

A la intromisión del mencionado sacerdote, quien dicta clase de religión en la escuela fiscal, atribuyen los vecinos de San José del Rincón la aplicación del santoral en la forma a que nos referimos. Se agrega que titulándose nacionalista, el cura párroco, desde su clase de religión, no pierde oportunidad para expresarse en términos hirientes sobre personalidades como Rivadavia y Sarmiento. Los niños que reciben las lecciones de religión, impresionados por los conceptos del preceptor, a menudo, al aludir a Sarmiento, dicen "el viejo loco, como lo llama el padre Mario".

En defensa del prestigio de la Iglesia Católica, afectado por actitudes de intolerancia y de desconocimiento de los derechos y garantías constitucionales, consideramos que los vecinos de San José del Rincón lo mismo que los de todo el país, no están obligados a imponer a sus hijos el nombre del santo que corresponde al día de nacimiento, ni cualquiera que sea de la preferencia de los empleados de las oficinas del Registro Civil.

Falta de Colaboración con las Autoridades Policiales

La cooperación que el público está habilitado a proporcionar, en infinidad de casos, a la policía, viene siendo lamentablemente desvirtuada por los procedimientos que ésta emplea para con los testigos, a los cuales considera poco menos que como a reos, lo que determina que los ciudadanos honestos procuren desligarse de cuanto signifique verse obligados a prestar una declaración ante las autoridades policiales.

Tal desconsideración para con los simples testigos hace que uno se substraiga al cumplimiento del deber de colaboración en el carácter consignado. Y ello es natural y explicable, ya que no es posible que nadie acepte, por propia voluntad, constituirse en objeto de verdaderas desatenciones. Por que esto es lo que, por regla general, ocurre a quien oficia de testigo aún respecto de los hechos más simples, tales como un intrascendente hecho callejero. Esa es la razón de los inconvenientes con que tropieza la policía que, al indagar un hecho presenciado por más de cien personas, encuentra con verdadera dificultad, una o dos personas que se presten a dar testimonio en el sumario correspondiente. También es casi indiscutible que quien acepte en una oportunidad no lo hará otra, salvo rarísimas excepciones.

Esto se debe, dice un articulista, a una notoria falta de concepto policial respecto a la condición personal y funcional del testigo. No comprenden que por ser colaboradores voluntarios de su gestión deben merecer consideración especial y no pueden ser tratados como a los propios prevenidos de la indagación. Conviene que adviertan, en primer término, que es necesario evitar a esas personas todo perjuicio como consecuencia del servicio que prestan; que las mismas tienen sus ocupaciones propias y que por ello tienen derecho a que se los cite a hora oportuna y se les desocupe a la mayor brevedad; que no es lícito que se las haga objeto de descomedimiento, que se les obligue a esperar de pie en cualquier parte junto, a veces, con delincuentes y equiparadas en el trato a personas de deshonesto vivir.

Hay que usar otros procedimientos. De lo contrario se producirá a la larga una situación incómoda para las propias gestiones de quien naturalmente podrá contar con la colaboración en hechos que sean de interés público.

Lo que puntualizamos es general. No sólo se registra en nuestra provincia, sino que del mismo mal padecen casi todos los Estados, y talvez en éstos más aún que entre nosotros, pues no faltan casos que hasta de vejaciones la policía, por cuanto sólo excepcionalmente han sido víctimas algunos testigos.

LA SOC. CHOFERES DE ALQUILER CITA PARA HOY A UNA ASAMBLEA

Con carácter de urgencia, la Sociedad Choferes de Alquiler cita para hoy a las 14 horas a sus asociados a una asamblea general extraordinaria para tratar como asunto principal la limitación de patente. El acto tendrá lugar a la hora indicada en la sede social, calle Saavedra No. 3041. La C. D. ruega puntual asistencia.

EL LENTO PROCESO QUE SE OBSERVA EN LA RUTA ONCE

La pavimentación de la ruta 11, como infinidad de veces lo hemos señalado desde estas columnas, no es una contrucción de interés simplemente local o regional. Las riquísimas regiones que atraviesa, densamente pobladas y en plena función productora; los centros dinámicos que enlaza su recorrido y las poderosas derivaciones que, por su posición estratégica, tiene hacia varias provincias y hasta con el extranjero, la colocan sin discusión en la categoría de las principales carreteras nacionales.

Todas esas circunstancias se han tenido en cuenta, sin duda, al resolverse las obras de afirmado correspondiente. Pero, sin dejar de reconocer lo mucho que se ha hecho ya, hay que convenir en que los trabajos respectivos se están llevando a cabo con una lentitud criticable, si se consideran las razones de toda índole que exigen que ese camino entre ya de lleno a rendir al país los beneficios inmensos a que está destinada a proporcionar esa ruta apenas se habilite la solidez definitiva de su transitabilidad.

En largos tramos, las obras básicas hace tiempo que están terminadas, no faltando considerables kilometrajes que por no haber sido todavía cubiertos con la capa consistente, ya están sufriendo las consecuencias destructoras del uso, del viento y de las lluvias, obligando su reparación a nuevas inversiones, innecesarias si se tuviera la precaución de construir el pavimento en cuanto la obra básica se encuentra suficientemente asentada.

No es nuestro propósito reeditar aquí, por haberlo hecho ya centenares de veces, los beneficios inmensos que se derivarían de ese camino para todo el litoral santafesino, para las provincias de Entre Ríos y Corrientes, para el territorio del Chaco y para la misma República del Paraguay, frente a cuya capital, se ha fijado, por ahora, el punto terminal de esa carretera. Desde la Asunción hasta Buenos Aires, podría correrse sobre una ininterrumpida salida, sin tropiezos de ninguna especie, lo que representa ni más ni menos que la supresión de las distancias. A lo largo de esta gran ruta, arrancan los otros grandes caminos firmes, por los cuales rápidamente puede llegarse hasta los Andes, con las enormes ventajas que todos esos nombres fácilmente dan a entender.

En la actualidad, nos hallamos, podríamos decir, frente a una obra a medias, cosa a que, desde hace mucho, nos tienen habituados los organismos del Estado. Ignoramos hasta cuándo se mantendrá el imperio de una política administrativa y técnica de proceso tan lento como el que se evidencia en todo lo concerniente a este camino.

Dejando las críticas de lado, insistimos en la necesidad de que en esta obra, reputada ya imprescindible, se arbitren todos los medios conducentes a fin de que la misma sea terminada dentro de un plazo prudencial, plazo que viene siendo impuesto cada vez más categóricamente por los ingentes intereses de toda índole que se sienten irreductiblemente vinculados a esta ruta, verdadera arteria de todo el noreste argentino.

ASI es la COSA

Ballenas y Submarinos

Hace un tiempo apareció en Mar del Plata una ballena. Con su chorrito de agua en el lomo y todo. El animalito, bastante menos enorme de lo que dijeron los pescadores, llegó hasta la playa, extraviado y con la larga fatiga de un vagabundeo prolongado. La población entera acudió a verlo y a dar su opinión. Por supuesto, no hubo acuerdo en cuanto al origen, peso, potencia y demás cualidades de la vieja barriga que albergó a Jonas. Pasó el tiempo. El mar trajo otro espécimen semejante. Nadie quiso molestarse y fué arrastrado por una canoa, miserablemente, hasta la costa. Había pasado la novedad. Está ocurriendo ahora algo parecido con los submarinos nazis. Vaya y pase el "U. 530", a quien todos nos sentimos dispuestos a capturar. Pero este otro nuevo corsario ya ha pasado a segundo plano de interés. En letras chiquitas anunciamos sin mucho ánimo la posible presencia de un tercero. Los pobres barcos han perdido ya su razón de existir. Están derrotados sin remedio. Pobres y descoloridos. Sus tripulantes no tienen la vieja arrogancia nazi que tanto dió que hacer al mundo y hasta los viejos marinos pescadores se permiten hacerle la "V" de la victoria al ceñudo capitán que la dura guerra convirtió en anciano, a pesar de sus escasos 24 años; grandeza y miseria de la vida. Destino de mojarra para poderosos tiburones que perdieron los dientes en la lucha feroz y sin cuartel con la armada de los hombres libres.

El Hombre Lobo

"Vanidad de vanidades: todo es vanidad" dice sabiamente el Eclesiastés. Ahí está, tristísimo ejemplo, este siniestro Vidkun Quisling, a quien juzga especialmente un tribunal de hombres libres en Noruega. Intrigas, delaciones, crímenes, persecución, espanto y sangre, fueron formando el endeble escalón que sirvió al ex primer ministro para llegar al alto cargo. Pero bien poco duró el esplendor de su hora. Lo suficiente para que el hombre lobo saciara su incomprensible sed de venganza entre sus propios hermanos. Producto trágico de una época amarga, Quisling va a pagar seguramente con su vida los delitos cometidos. Pero su sangre envenenada, no borrará las muecas de horror que él dibujó fríamente en los rostros de los sacrificados por su orden. De cualquier manera, la humanidad —el eterno pueblo— cobra sus deudas implacablemente. Que lo aprendan para el futuro quienes quieren sembrar semilla de odio en él. Hallarán retoños de esperanza porque estará siempre encendida, luminosa, radiante la inextinguible llama de la libertad.

Libros Españoles

El Embajador de España dona a nuestro país 72 volúmenes de escritores españoles, destinados a la Biblioteca Nacional. Bonito regalo, si los nombres estampados en las portadas, representaran el puro pensamiento de la Madre Patria libre a la que todos queremos y respetamos. Pero no es así. Hay una frase célebre que terminaba diciendo: "¡Cómo hablaba cuando era republicano Don José Ortega y Gasset". Recordémosla. Y recordemos a otros indiferentes a la tragedia de su país, que vinieron a decirnos cosas tristes cuando allá en Madrid, sonaba trágicamente la metralla en el silencio de sus defensores. El arte, la poesía, la palabra hablada y escrita de nuestro tiempo, tienen una misión que cumplir. Y deben estar a su servicio quienes posean la dignidad de pensamiento que se requiere para mantener firmes las convicciones. Con sangre y lágrimas alumbró esta generación intelectual español, su entrega inmortal. Esa entrega ha alumbrado todo el mundo. Y seguirá alumbrado porque es esencia de amor, de dignidad y de justicia. Lo otro es negación total y morirá definitivamente con los años.

TERMINO EL SUMARIO QUE SE LEVANTARA EN LA CARCEL DE CORONDA

Oficialmente se nos informó que ha quedado terminado el sumario mandado levantar por el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners, en la Cárcel Modelo de Coronda, por la denuncia radicada por nuestro diario, en la edición del día 11 del corriente mes.

No se han dado a conocer las conclusiones, pero se ha agregado que será resuelto a la mayor brevedad por el titular de la cartera, el que ya se abocó al estudio del mismo.

ACTUARA EN LOS AMIGOS DEL ARTE RUDOLF FIRKUSNY

De acuerdo a lo adelantado, esta noche se presentará en la sala del Cine Teatro Colón en la 150a. reunión de la Asociación Amigos del Arte, el destacado pianista checo Rudolf Firkusny, quien interpretará obras de Mozart, Beethoven, C. Guastavino, Smetana y Chopin.

El famoso pianista acaba de actuar en la Cap. Federal con verdadero éxito, por eso se aguarda con interés su nueva presentación en nuestra ciudad.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión N°. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión N°. 3769